

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

6790 *VINCI ENERGIES ESPAÑA, S.A.U.*
SOCIEDAD ABSORBENTE
ASAS CORPORATE, S.L.U.
SOCIEDAD ABSORBIDA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se anuncia que, con fecha de 1 de junio de 2017 el socio único de la sociedad absorbente ha decidido la fusión de ambas compañías, mediante la absorción de Asas Corporate, S.L.U. por Vinci Energies España, S.A.U., de acuerdo con el régimen previsto en el artículo 49 de la Ley citada para la absorción de la sociedad íntegramente participada. La sociedad absorbida se disuelve sin liquidación y transmite en bloque su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal sus activos, pasivos, derechos y obligaciones, todo ello con arreglo a los Balances de Fusión cerrados a 31 de diciembre de 2016.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de Fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores que podrán ejercitar en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Madrid, 5 de junio de 2017.- Los Administradores Generales de Vinci Energies España, S.A.U., Don Eric Xavier Germain y Don Julio Manuel Ventura de Almeida, y El Administrador General Único de Asas Corporate, S.L.U., Don Laurent Jean Louis Clech.

ID: A170055526-1